

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos

| No. | Descripción de la unidad | Objetivo de la unidad | Indicador | Meta cuantificable |
|---|---|---|--|---|
| PROCESOS GOBERNANTES / NIVEL DIRECTIVO | | | | |
| 1 | GERENCIA GENERAL | Ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de su respectiva empresa, y responsable ante el Directorio por su gestión administrativa, técnica y financiera. | % Cumplimiento del Plan Operativo Anual | Cumplimiento del 95% del Plan Operativo Anual |
| | | | % Ejecución del Presupuesto | Ejecución del 90% del Presupuesto |
| PROCESOS AGREGADORES DE VALOR / NIVEL OPERATIVO | | | | |
| 2 | DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA | Elaborar, evaluar, ejecutar y controlar los planes, programas y proyectos necesarios para el cumplimiento de los objetivos empresariales referentes a la seguridad humana, gestión de riesgos y convivencia ciudadana. | % Cumplimiento de proyectos de Prevención Situacional y Convivencia Pacífica y Reducción de Riesgos y Desastres en el DMQ. | Cumplimiento del 95% de los proyectos asignados a la Dirección de Infraestructura |
| 3 | DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y TELECOMUNICACIONES | Gestionar los proyectos y/o soluciones electrónicas, informáticas y de telecomunicaciones, que viabilicen la operatividad de la empresa y del Sistema Integrado de Seguridad del DMQ, así como la modernización tecnológica, encaminados a la sustentación de la infraestructura tecnológica existente y al crecimiento que se genere. | % Cumplimiento de proyectos de Prevención Situacional y Convivencia Pacífica y Apoyo Logístico al SIS. | Cumplimiento del 95% de los proyectos asignados a la Dirección de TICs |
| 4 | DIRECCIÓN DEL CENTRO DE OPERACIONES DE EMERGENCIAS METROPOLITANO- COE | Coordinar actividades interinstitucionales que permitan facilitar información para la toma de decisiones, brindar asesoría técnica o la respuesta, que permitan prevenir y/o atender, situaciones de emergencia y /o desastres de forma oportuna y eficiente, con el fin de apoyar la seguridad integral y la convivencia ciudadana en el Distrito Metropolitano de Quito . | % Coordinaciones interinstitucionales para la respuesta ante la presencia de un evento adverso | Coordinaciones del 100% de actividades para la respuesta ante presencia de eventos adversos. |
| 5 | COORDINACIÓN OPERATIVA LOGÍSTICA | Coordinar, supervisar, evaluar y controlar los planes, programas, proyectos, así como ejecutar los procesos de compras públicas, necesarias para el cumplimiento de los objetivos empresariales referentes a la seguridad humana, gestión de riesgos y convivencia ciudadana | % de ejecución de procesos de contratación | Cumplimiento el 95% de ejecución de los procesos de contratación |
| PROCESOS DESCONCENTRADOS | | | | |
| "NO APLICA", la Empresa Pública Metropolitana de Logística para la Seguridad y la Convivencia Ciudadana, no tiene procesos desconcentrados. | | | | |
| PROCESOS DE APOYO / ASESORÍA | | | | |
| 6 | DIRECCIÓN DE AUDITORIA INTERNA | Asesorar, verificar, controlar, evaluar y formular recomendaciones a los directivos en la ejecución de las disposiciones legales, contractuales y reglamentarias de acuerdo a los sistemas internos y normativas que rigen a la Empresa, para la eficiente, óptima y eficaz gestión integral; así como en las actividades, operaciones y la utilización de los recursos de la empresa y cumplimiento de disposiciones, políticas y procedimientos establecidos. | % Cumplimiento del Plan anual de Control | Cumplimiento del 100% del Plan Anual de Control aprobado por el Contralor General del Estado |
| 7 | DIRECCIÓN JURÍDICA | Asesorar, patrocinar , auspiciar y representar en los procesos judiciales y extrajudiciales de la empresa, coordinar el servicio de atención gratuito a la comunidad del Distrito Metropolitano de Quito a través del proyecto Abogados Patrocinadores. | % Cumplimiento de procesos jurídicos y atenciones gratuitas a la comunidad | Cumplimiento de 95% de los procesos jurídicos y atenciones gratuitas a la comunidad |
| 8 | DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA | Administrar, dirigir, controlar y gestionar eficientemente los recursos materiales, bienes, servicios mantenimiento y transporte de la Empresa. | % Cumplimiento del proyecto de Gestión Administrativa. | Cumplimiento del 90% del Fortalecimiento Institucional |
| 9 | DIRECCION TALENTO HUMANO | Administrar, asesorar y orientar la aplicación de los subsistemas integrados de talento humano, desarrollo organizacional y de seguridad y salud ocupacional | % Cumplimiento del Plan anual de Planificación de Talento Humano | Cumplimiento del 95% de las necesidades y requerimientos de cada una de las áreas de la Empresa |
| 10 | DIRECCIÓN FINANCIERA | Administrar coordinar y controlar las actividades en materia tributaria, económica, preupuestaria y contable de conformidad con las leyes, ordenanzas, reglamentos y manuales, así como prestar asesoría sobre la materia a todos los niveles de la EP EMSEGURIDAD. | % Ejecución presupuestaria | Ejecución del 90% del Presupuesto |

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos

| No. | Descripción de la unidad | Objetivo de la unidad | Indicador | Meta cuantificable |
|--|-------------------------------|--|---|---|
| 11 | DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN | Asesorar en el diseño del Plan Estratégico de la Empresa así como consolidar el Plan Operativo Anual controlando y monitoreando su avance e implementación; brindar asesoría a las autoridades en el proceso de la toma de decisiones y en el cumplimiento de su misión. | % Cumplimiento de POA | Cumplimiento de 95% de la programación de Plan Operativo Anual |
| 12 | GESTIÓN DE COMPRAS PÚBLICAS | Coordinar, administrar y ejecutar los procedimientos de contratación para la adquisición o arrendamiento de bienes, ejecución de obras y prestación de servicios, incluidos los de consultoría, en base a los principios y normas legales vigentes. | % Cumplimiento del PAC | Cumplimiento del 95% del PAC |
| 13 | UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL | Generar estrategias de comunicación y difusión que permitan posicionar a la empresa en el Distrito Metropolitano de Quito, socializando su ejecución a través de los diferentes medios de comunicación. | # de seguidores en promedio anual en redes sociales | Aumentar el alcance (número de seguidores) en promedio de 2.5% anual, en las cuentas institucionales en redes sociales (twitter). |
| LINK PARA DESCARGAR EL REPORTE DE GOBIERNO POR RESULTADOS (GPR) | | | | "NO APLICA" La Empresa Pública Metropolitana de Logística para la Seguridad y Convivencia Ciudadana no reporta al GPR |
| FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN: | | 31/10/2022 | | |
| PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN: | | MENSUAL | | |
| UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION - LITERAL a4): | | DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN | | |
| RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL a4): | | Ing. ELIANA MIÑO | | |
| CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN: | | eliana.mino@emseguridad-q.gob.ec | | |
| NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN: | | (02) 3988110 / ext: 19525 | | |